



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

AUDITORIA INTERNA FINANCIERA

AIFI-012-2019

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE EL PRESUPUESTO

INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE-2019



Resumen Ejecutivo

El presupuesto como instrumento de gestión institucional tiene una materialidad que demanda de fiscalización previa, simultánea y posterior en el desarrollo de sus fases. Es por lo que dentro del plan anual de auditoría para el año 2019 se incluye la realización del presente estudio.

La ejecución del estudio tuvo como objetivo general el evaluar la gestión institucional en las distintas fases del proceso presupuestario. En tal sentido, se inicia con una evaluación del control interno y luego se avanza a la ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento respecto a las principales actividades.

Los procesos de revisión se enfocaron a la compilación de evidencia mediante: la aplicación de entrevistas al personal involucrado; ejecución de pruebas de cumplimiento sobre los procesos que afectan la actualización de metas; validación de autorizaciones internas y externas del presupuesto y sus variantes; rendición de cuentas trimestrales internas y ante la Contraloría General de la República; verificación de registros contables y presupuestales, así como la validación de la correspondiente liquidación presupuestaria ante el ente Contralor.

El alcance del estudio comprende la evaluación de los procesos ejecutados en sus diferentes fases para el presupuesto del año 2018.

La ejecución presupuestaria del ingreso, es decir la recaudación, fue del 195%, dato considerablemente mayor a lo proyectado e incidido por la amnistía tributaria. Por su parte la ejecución de los egresos presenta una realidad contraria, con una ejecución del 76% de lo presupuestado.

Se determinaron hallazgos relacionados a: falta de archivo y custodia de documentación soporte de transacciones; deficiencias en el origen y detalle para la formulación de las compras por realizar; inconsistencias en la información y procesos utilizados para el control y seguimiento de metas; y, desvinculación de actividades de control y seguimiento al presupuesto entre áreas que deberían aplicar labores conjuntas.

Como conclusión general se determinó que, el desarrollo del proceso presupuestario presenta una gestión razonable en las fases del mismo;



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

no obstante, en algunas actividades deben fortalecerse aspectos relacionados al control interno, principalmente en las fases de formulación, aprobación y ejecución; además deben reforzarse procedimientos sustantivos en algunas de las fases, dentro de éstos la coordinación entre áreas.

Se emiten recomendaciones dirigidas a la SETEDER y a la Dirección de Desarrollo Rural Territorial, que proponen la adopción de medidas para corregir las deficiencias encontradas.